



Resolución definitiva traslados de expediente para continuar estudios en esta Facultad curso 2024-25

03/09/2024

Noticias secretaría

**Resolución de la Decana de la
Facultad de Ciencias de la
Educación, mediante la que se
publica la relación de solicitudes
admitidas para continuar estudios
en esta Facultad por el
procedimiento de reconocimiento
parcial de estudios.**



Los estudiantes admitidos deberán realizar su matrícula presentando una solicitud genérica a través del Registro Electrónico de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada en SEDE.UGR.ES, entre los días 5 y 9 de septiembre próximos, indicando el grupo de preferencia en el que efectuar su matrícula. Los horarios se encuentran publicados en la página web de la Facultad: Educacion.ugr.es.

Las clases darán comienzo el día 16 de septiembre.

ADJUNTO	TAMAÑO
Resolución definitiva traslados de expediente 2024/2025	659.71 KB